

ORGANIZA:

Cátedra ARAG - Universidad Rey Juan Carlos

Director

José Pérez de Vargas Muñoz

Catedrático de Derecho Civil.

Universidad Rey Juan Carlos

Coordinador y Secretaría Académica

Jesús Flores Rodríguez

Profesor Titular Interino de Derecho Civil.

Universidad Rey Juan Carlos

Fecha y lugar de celebración:

23 de septiembre de 2011

Salón de Actos

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad Rey Juan Carlos - Campus de Vicálvaro

Paseo de los Artilleros, s/n

28032 MADRID

Junto a la estación de Metro Vicálvaro. Línea 9

Cuota de inscripción:

75 € (incluye comida de trabajo)

Inscripción:

Ingreso de la cuota de inscripción en la cuenta

nº 2038 5903 28 6000070390

de la Universidad Rey Juan Carlos,

indicando en el concepto

“Jornada Administrador de Fincas”.

INFORMACIÓN:

Universidad Rey Juan Carlos

E-mail: jesus.flores@urjc.es

Plazas limitadas

Una vez realizado el ingreso se deberá enviar un e-mail comunicando la inscripción, indicando nombre y apellidos, a la siguiente cuenta de correo electrónico: jesus.flores@urjc.es, así como acudir con el resguardo de haber efectuado el pago el día de la Jornada



***JORNADA SOBRE EL
ADMINISTRADOR
DE FINCAS
Y LAS COMUNIDADES
DE PROPIETARIOS***

*23 de septiembre de 2011
Salón de Actos
Campus de Vicálvaro*



PRESENTACIÓN

Desde el momento en que la comunidad de propietarios, a través de su Junta General, decide nombrar un Administrador profesional con el encargo de gestionar sus servicios e instalaciones comunes, surge una relación contractual de la que se deriva un complejo entramado de derechos y obligaciones. Organizada por la Cátedra ARAG-Universidad Rey Juan Carlos, con la presencia de destacados especialistas en la materia pertenecientes a los ámbitos jurídico, académico y profesional, esta jornada tiene por objeto abordar algunos de los principales problemas a los que se enfrenta el Administrador de Fincas en el desarrollo de su actividad al frente de la comunidad, en el marco del contrato celebrado, todo ello con el telón de fondo de los efectos de la crisis económica en el ámbito inmobiliario, la proyectada Ley de Servicios Profesionales y una necesaria reflexión final sobre el presente y futuro de esta profesión.

PROGRAMA DE MAÑANA

9.00 horas Acreditación y entrega de documentación

9.30 horas **Inauguración**

Pedro González-Trevijano. Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos

10.00 horas **1º Ponencia:** *Las relaciones Administrador-Comunidad de Propietarios: Cuestiones más actuales*

Jesús Flores Rodríguez. Profesor Titular Interino de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos.

Coloquio

11.30 horas Pausa

12.00 horas **2ª Ponencia:** *El problema de la morosidad en los pagos a y de la comunidad de propietarios*

Vicente Magro Servet. Doctor en Derecho. Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante

Coloquio

14.00 horas Comida de trabajo

PROGRAMA DE TARDE

16.00 horas **3º Ponencia:** *La responsabilidad civil profesional del Administrador de Fincas*

Ricardo Conde Díez. Magistrado. Letrado del Servicio de Formación. Continúa del Consejo General del Poder Judicial

Coloquio

17.15 horas **Mesa redonda:** *Presente y futuro del Administrador de Fincas como prestador de servicios profesionales: Los nuevos retos legislativos*

Modera:

José Pérez de Vargas Muñoz. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos. Director de la Cátedra ARAG-URJC

Intervienen:

Miguel Ángel Muñoz Flores. Presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España

Ángel Ignacio Mateo Martínez. Secretario del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid. Profesor del título de Grado en “Administración de Fincas” de la Universidad de Alcalá de Henares

Jesús Flores Rodríguez. Profesor Titular Interino de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos

Coloquio

18.30 horas Clausura